

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresueño
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

De política

Ya nos trajo el telégrafo los fuegos de artificio de la primera sesión del Congreso. Así, empeñados en repetida y vana contienda, empezaron los parlamentarios sus labores como para indicar que dió principio la estéril comedia con la misma entradilla de siempre, que vendrá seguida de los convencionalismos y debates de relumbron, para acabar en no hacer cosa de utilidad y provecho.

Por si habían de jurar ó prometer, fué la algarabía oratoria de carlistas, integristas, republicanos, mayorías y minorías.

Todo pasó y pudo votarse la mesa y constituirse la Cámara popular.

Ya están en puertas las agitadas sesiones de debate político, espectáculo que es tan favorito á las gentes como las corridas de toros. En eso, algo así como sesión fonográfica, que traerá el ruido de tanto discurso estereotipado, se van energías y fogosidades, palabras y talentos, habilidades é ingenios, y cuando llegan al estudio de leyes y mejoras, no hay diputado que agnante en su escaño del Congreso.

La minoría liberal ha seguido en el camino de sus buenas armonías, y poco ha faltado para romper claramente el Sr. Moret.

Se reunieron para designar secretarios para el Congreso, y como siempre que se reúnen se armó camorra; el Marqués de la Vega de Armijo se sintió contrariado y abandonó el local, dejando abierto nuevo conflicto y al irse nuevo escándalo. Salieron tras el Marqués sus amigos y á ruegos y á súplicas consiguieron traerlo al redil. A remolque y doliéndose de la decisión del partido, volvió á presidir á aquellos discursos correligionarios.

Y vuelta á regañar el Sr. Puigerver propuso con insistencia que se diese voto de confianza al Marqués y se opuso el Sr. Moret. Hé aquí el diálogo:

El Sr. Moret: Me opongo á eso. El dar ahora un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo, supone que no tenía nuestra confianza antes de abandonar el salón.

El Sr. López Puigerver: Esas habilidades no valen aquí, Sr. Moret. Antes y ahora cuenta con nuestra confianza el marqués de la Vega de Armijo. Mi proposición del voto de confianza la hice antes; por consiguiente no puede prosperar esa habilidad con que ahora nos sale el Sr. Moret.

Algunos han visto en esta actitud resuelta del Sr. Moret algo más que interés por la secretaría del Congreso para uno de sus amigos; han visto el principio de la separación del Sr. Moret, que no quiere continuar en el partido liberal.

EL DIA RELIGIOSO

EL CORAZÓN DE JESÚS, IRIS DE ESPERANZA

Una dolencia funesta, fuente y raíz de infinitos males y desastres, aqueja hoy al mundo: el Naturalismo. El inmortal Pío IX, en aquella Enciclica que dirigió al Orbe católico, cuando le dió condensado el aluvión de los errores modernos, dijo que es la llaga del tiempo presente. Y á la verdad: desde que el cartesianismo lanzó á la Filosofía por los nuevos derroteros que viene recorriendo, ha pasado como en proverbio para muchos que la ciencia en sus investigaciones debe desentenderse por completo de la revelación divina. Lanzando este decreto de proscripción, Dios quedaba desterrado de los libros de los filósofos, de las academias de los sabios, de las constituciones de los pueblos, y relegado por tanto á vivir como en un partidón entre los muertos. Como la voz de los sabios halla eco en la inteligencia de los pueblos y da el tono á las ideas que predominan, no debe sorprendernos que el mundo sea hoy prácticamente naturalista, y que muchísimos, aún en los pueblos cristianos, vivan como si no hubiera Dios en el cielo, ni Iglesia de Dios en la tierra, ó al menos con no pocos resabios naturalistas, que agostan en flor los consoladores pensamientos de lo sobrenatural y divino. Llorar sobre esa calamidad y desgracia, fácil cosa es, sobre todo para quien á la luz de la fé considera lo que es salvarse las almas ó perderse

eternamente, y el que se dilate el imperio del demonio ó el de la gloria de Dios Nuestro Señor; pero remedio á tanto mal ¿quién le podrá procurar? Pues el Corazón de Jesús, océano de infinita bondad, tesoro ineficiente de la gracia y trono vivo de la divina misericordia. El mismo oráculo de verdad, que un día anunció al orbe, que el naturalismo era la llaga tremenda de la época presente, testificó pocos años más tarde, que el Corazón de Jesús era para el pueblo cristiano esperanza é iris de salvación. Y cierto, que camino más seguro no se hallará. Una negación radical no se destruye mejor que con su opuesta y absoluta afirmación; si pues el naturalismo nos mata, el sobrenaturalismo nos ha de salvar; y el Corazón de Cristo es en el mundo la afirmación más acabada del orden sobrenatural.

Si alguno pretende saber cómo procede y se mantiene tan soberana afirmación, piense que ese corazón se ha formado del polvo de la tierra, pero que el Espíritu Santo le ha levantado hasta ser verdadera y propiamente el Corazón de un Dios.

Así considerado, tinieblas son los resplandores con que el sol alumbraba este mundo que habitamos, al lado de los torrentes de luz que, para iluminar el mundo sobrenatural, brotan como de un sol infinito del Corazón de Jesús. Con esa luz no son compatibles escamas como aquellas que cayeron de los ojos de San Pablo; porque hasta los ciegos verán que, si ese Corazón ha latido en la tierra, fué para enseñar á los hombres el camino del cielo; que si ha derramado su sangre, ha sido para rescatar á los que quedaron cautivos en el paraíso; que si ha muerto, lo hizo para comunicarnos su vida: en una palabra, que si ese Corazón ha vivido en el pecho de Dios hecho carne, ha vivido para que los cielos y la tierra y el abismo, vieran al hombre divinizado.

Mas el triunfo sería infalible y completo, si á más de ser conocido, fuera también amado el divino Corazón: porque constituir objeto y blanco de nuestro amor al Corazón de Jesús, será vivir de su vida, pensar con celestiales conceptos en su majestuoso y universal dominio sobre el mundo; cifrar nuestra ventura en pasear por esferas tan altas, las aspiraciones de nuestra voluntad, como cumple á hijos de Dios que participan por la gracia de su misma naturaleza y dignidad.

Si día tan feliz alborea alguna vez sobre la tierra, una cosa aparecerá á los ojos de todos inexplicable y amarga con la dulce amargura del arrepentimiento: cómo pudieron los hombres ser tan ingratos con su Dios y tratar como enemigo á Jesucristo.

ANTONIO PÉREZ, S. J. Salamanca, 19 de Junio de 1903.

EL ALMA Y EL CORAZÓN DE JESÚS

Tú, en cuyo pecho abierto ven mis ojos Albores mansos de riente luz Que lanza el Corazón lleno de abrojos, Transfigurando en su esplendor la cruz. Dime, Jesús, ¿qué son esas heridas Con que vive tu amante Corazón? Esas llamas que brotan encendidas, Esas gotas de púrpura, ¿qué son? Así, bajo la lámpara del templo, A la imagen sagrada interrogué, Y, animada la faz que allí contemplé, Tal su enseñanza y su palabra fué: Estas heridas, que en mi pecho abiertas, El tuyo hacen latir de compasión, De celestial ventura vivas puertas, Nuevos sentidos para amarte son. Son ojos lloradores que querría Mi amante Corazón multiplicar, Miradas son de fuego, con que ansia Los corazones todos penetrar. Son también melancólicos oídos Que abiertos quisio el Corazón tener, Para esconchar del hombre los gemidos, Y las penas del mundo recoger. Son dulces bocas, que gimiendo anhelan Refrigerar con ósculos de Dios Almas sedientísimas que á la muerte vuelan, Del caliz de Luzbel ardiendo en pos. Lágrimas son tristísimas que vierto Desde mi trono, con eterno afán, Porque no resucita el mundo muerto, De mi cénico amor viendo el volcán. Que aunque elevar mi amor al hombre [quiso,

Cuando en mi Corazón clavó la cruz Y auroras descubri del paraíso En los albores de mi eterna luz El, los edenes que mi pecho encierra Ignorando, la espalda me volví, Y ensancha sus sepulcros en la tierra, Mientras sollozo entre querubes yo. Mira, pues, lo que son estas heridas, Y estas llamas y gotas, que después Que en el Calvario fueron recogidas, Brotar del seno de la gloria ves. Ya que de mi dolor fuiste testigo En las humildes gradas del altar, Ven en silencio á respirar conmigo; Ven á mi Corazón, ven á llorar. RAFAEL DE LOS RINYS, S. J.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibido después de la salida del periódico)

De Barcelona

Madrid 18, 18'15. Núm. 144.

Barcelona.—Están trabajando en la descarga de carbón 20 carros protegidos por la benemerita.

Los huelguistas zapateros han acordado modificar las bases en sentido conciliador.

Se concede importancia á la reunión de esta noche que celebrarán las sociedades de obreros federadas. MENCHEA.

Salamanca

Ayer mañana al regresar á Salamanca el coche que hace servicio público á Ledesma, sufrieron un espanto los caballos del tiro, volcando el carruaje.

Dos sacerdotes que venían de viaje resultaron con varias erosiones, como así también un guardia civil. Otro de los viajeros llevó un fuerte golpe en un muslo.

Los demás resultaron ilesos, pero no hay para qué decir que el susto les tardó en salir del cuerpo.

Han obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Derecho D. José Urizar, con la nota de sobresaliente; don Francisco Martín y D. José Muñoz con la de aprobado.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Santo Escapulario.

La Comunion será á las siete y la fiesta de la tarde á las seis y media. Hay indulgencia plenaria.

Ha salido para Jaén á fin de tomar posesión de la plaza de magistrado de aquella Audiencia provincial, para la que fué nombrado hace poco, don Santiago Neve, juez de primera instancia hasta hace poco de Salamanca.

Mañana, definitivamente, dará un concierto en el Circulo del Pasaje el notable concertista Ivo Josué.

Ha fallecido el conocido peluquero don Gabriel Inestal.

Descanse en paz.

Ayer visitó, de despedida, al gobernador civil, el dignísimo general Ruiz, que con tanto acierto ha desempeñado el gobierno militar de esta plaza.

En los exámenes verificados por consecuencia de lo dispuesto en la real orden de 31 de Enero último, ha sido aprobado el segundo teniente de caballería de la escala de reserva de Sa amanca, don Arturo Carbajosa Mancebo.

Por el ministerio de la Gobernación se han pasado á los efectos oportunos al Tribunal de Cuentas del reino, las de fondos del presupuesto provincial de Salamanca.

Hoy publica el Boletín Oficial el nombramiento de todos los fiscales de los pueblos de esta provincia.

En el certamen celebrado por la Sociedad Económica de Granada, ha sido concedido el accésit del tema 1.º de Instrucción pública, sobre el tema

¿Cómo se lograría mejor enseñar la Historia patria? á un trabajo que remitió el profesor de esta escuela Normal don Luis Pérez Allú.

Ha sido dada de alta en el Hospital de dementes, la acogida Anastasia Carbayo Miguel, de 50 años de edad, natural de Salamanca.

Multas y denuncias.

Por el juzgado de Bañobárez le ha sido impuesta una multa de 5 pesetas á José González Miguel por cazar en tiempo de veda.

Por la Delegación de Hacienda ha sido impuesta la cantidad de 17'50 pesetas de multa á setenta Ayuntamientos de esta provincia por no haber recibido copia certificada del presupuesto de gastos é ingreso del año actual.

En el término de Sanchón de la Sagrada han aparecido algunas manchas de langosta.

El Alcalde ha pedido algunas latas de gasolina para la extinción de los insectos.

Ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho D. Joaquín González Trullero, D. Ceferino Durán Toribio, D. Fidel Oliva García y D. Juan Francisco Uriarte y Arcitio, con la nota de aprobado, y D. Manuel Aranzadí é Irujo con la de sobresaliente.

El día 24 se verificará una corrida de novillos en el pueblo de Cabeza de Diego Gómez.

El Alcalde de dicho pueblo ha solicitado del gobernador civil el envío de fuerzas de la guardia civil para garantizar el orden.

En el pueblo de Boada los días 22 y 23 de Junio.

Por el alcalde de Fuentes de Oñoro ha informado favorablemente al gobernador civil para que sea nombrado vicecónsul de Portugal en aquella localidad D. Moisés Bañada.

Ayer recibieron el grado de Bachiller en el Instituto general y técnico don Emeterio Hernández y Hernández, don José María de Onís y Sánchez y don Manuel Martínez de la Peña.

Hoy ha regresado de Cuenca el catedrático de aquel Instituto nuestro querido compañero don Mariano Dominguez Berrueta.

En el Gobierno civil se ha recibido la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos durante los años de 1901 y 1902 en España.

Noticias varias

Extranjero.—Dicen de Venezuela que el presidente Castro ha autorizado la apertura del colegio francés de Padres de la Inmaculada Concepción de Caracas.

Navarra.—El periódico La Tradición Navarra ha iniciado una suscripción para socorrer á la vida del obrero Raimundo Goñi, el cual fué asesinado por un individuo, por haberle reprendido el Goñi en ocasión de estar aquél blasfemando.

Zamora.—Por encontrarse en estado ruinoso la parte de madera que tiene el puente mayor ó de la Gobierno, ha sido prohibido el paso de carruajes y caballerías, á fin de evitar ocurrir desgracias.

Los carniceros han hecho una rebaja considerable en el precio de la carne de cordero.

En la ribera inmediata al pueblo de Ufones ha sido hallado el cadáver de un hombre de unos 70 años de edad, que identificado ha resultado ser el del vecino de Grisuela, Angel Blanco Pérez.

El Ayuntamiento de Toro ha remitido á este Gobierno civil el proyecto para la edificación de un templo para la música en el paseo de San Francisco de aquella ciudad y cuyo presupuesto asciende á 4.000 pesetas.

Ha desaparecido la hidrofobia que se había presentado en un rebaño de ovejas del pueblo de San Marcial.

En Moraleja del Vino se han vendido durante la semana anterior 600 fanegas de trigo á 48 reales una.

El Sr. Cantero Villamil ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio, y Obras públicas una solicitud para instalar una línea aérea de

energía eléctrica entre Zamora y los pueblos de Moraleja del Vino y Villaralbo.

Zaragoza.

Ha regresado á Roma el ilustrado capellán de la iglesia de Monserrat de la Ciudad Eterna D. Juan Aguas.

Avila.

Acompañado de su señora, ha regresado el secretario de la Audiencia provincial don Sebastián Moss.

El jefe accidental de Obras públicas de esta provincia don José Casado, ha sido trasladado á Canarias.

Ha llegado á Zaragoza la familia del director de la Academia de Administración militar, don Rafael Moreno.

En el pueblo de Pedro Bernardo, ha sido asesinado el vecino del mismo Tiburcio Marabjan, de una puñalada en el costado izquierdo.

El autor del asesinato, Gregorio Díaz, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Valladolid.

En Rueda se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra de la nueva capilla del Asilo de Ancianos y Hospital, bajo la advocación de la Sagrada Familia.

En La Nava del Rey en la procesión del día del Corpus se estrenó este año un magnífico carro triunfal, en el que sobre hermosa urna de plata ibil colocado el riquísimo y artístico ívora con el Santísimo Sacramento.

Hallándose jugando en un corredor interior de la casa número 43 de la calle del Marqués de Duero el niño de dos años José Zapater, tuvo la desgracia de caerse al patio, produciéndose una fuerte contusión. En gravísimo estado se le trasladó á su domicilio, temiéndose que el golpe recibido le ocasiona la muerte.

El desbravador de caballos José Vergara cuando se hallaba ayer de paseo fué despedido del caballo que montaba sufriendo en la caída heridas graves.

En la estación del ferrocarril al ir á sacar un billete un viajero entregó una onza de oro por una moneda de 5 pesetas.

Notada por el expendedor la equivocación le fué devuelta la moneda á su dueño.

El doctor don Federico Murueta-Goyena, catedrático de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, acaba de regresar á Valladolid después de haber realizado la excursión científica por los principales centros quirúrgicos de la Europa central, durante el tiempo de nueve meses, muy especialmente en Francia, Italia, Austria, Alemania y Países Bajos.

Han llegado ya dos vagones con las piedras del monumento á Colón que forman una mínima parte de los cincuenta que se precisan para traer todas las piedras del monumento.

Leon.

Le ha sido administrado el santo viático al oficial primero de la administración de Correos, don Claudio Conejo.

Han contraído matrimonio el joven poeta astorgano don Genaro García Geijo y la señorita María Fernández.

Ha sido trasladado á Madrid, con ascenso, el factor de la estación férrea de Astorga, don Luis Pozuelo.

Ha fallecido casi repentinamente, el cura párroco de Campo de Villavidel don Francisco Bayón.

Ha dejado de publicarse en Astorga El Herald de Astorga, y en sustitución ha empezado á publicarse El Faro Astorgano.

Para celebrar la terminación de fin de curso se han reunido en fraternal banquete, en el hotel París, todos los profesores de este Instituto.

El señor gobernador de la provincia ha suspendido al alcalde y secretario de Sobrado (Villafraanca).

Se encuentra en esta capital el señor arcipreste de Villallón, incoando el expediente para poder reedificar la torre de la iglesia de San Miguel que fué destruida por un rayo.

La Comisión provincial de la Cruz Roja ha repartido al público una circular excitando al pueblo de León á que contribuya con un óbolo para construir un modesto manuscrito donde puedan guardarse los restos de los soldados que procedentes de Cuba y Filipinas fallecieron en esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento ha cedido á perpetuidad el terreno necesario en el Campo Santo.

Cáceres.—Se encuentra en esta capital el señor arcipreste de Villallón, incoando el expediente para poder reedificar la torre de la iglesia de San Miguel que fué destruida por un rayo.

Ha salido para Salamanca, con objeto de hacer sus ejercicios de licenciatura en Derecho, don José Muñoz Torres.

Se encuentra enfermo en Madrid el senador por esta provincia don Ramón Cepeda.

Badajoz.

Ha sido declarado cesante el Secretario del Gobierno civil de la provincia don Roberto Kith, y se ha nombrado para reemplazarle á D. Fidel Dominguez que actualmente desempeña el cargo de Oficial primero del Gobierno civil de Granada.

Cádiz.

Ha fundado en el Ferrol el yate Maroussi, propiedad del duque de Orleans, hermano del duque de Montpensier, que hace sus estudios de marina en la fragata Asturias, escuela naval flotante.

El duque de Montpensier, acompañado por su preceptor el teniente de navío señor Aguado y por el jefe de estado mayor del departamento, visitó al duque de Orleans en el yate; también le han visitado las autoridades.

Esse viaje del duque solo tiene por causa el deseo de ver á su hermano.

Burgos.

Ha tomado posesión de la alcaldía don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, pronunciando un breve discurso, á

—Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos la señorita doña María Villen. —Ayer se dió sepultura a un vecino de la casa número 1 de la calle de San Gil, Pedro Aranz, de 59 años, y anteayer se enterró a una hija suya, llamada Victoriana, de 19 años que era el principal apoyo de la casa. Hace pocos días se les administró consecutivamente el Sagrado Viático a padre e hijo, y un nieto del Pedro, que tenía en su compañía, está también gravemente enfermo, temiéndose por su vida. Hace próximamente un mes falleció también otra nieta del mismo, de cinco años.

Santiago. —En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha promovido un fenomenal desorden. El alcalde, D. Casimiro Torre, preguntó después de leída el acta si se aprobaba, y los concejales prorrumperon en una espantosa gritería diciendo que lo acordado no era solo lo que en el documento figuraba. El alcalde, no sin grandes esfuerzos, logró imponerse y quiso dar por aprobada el acta, pero tal cosa bastó para que el tumulto se reprodujera, increpándole y vociferando de tal modo que fué preciso suspender la sesión. La opinión considera preciso que venga a presidir las sesiones el gobernador, único medio de que pueda seguir su marcha el concejo.

Telegramas

En el Congreso.—Alboroto
Madrid 19, 9'15.
Núm. 47.

Al decir el Sr. Villaverde: Sus señorías prometerán sin comprometer el pensamiento, pero si la acción, hubo grandes aplausos de la mayoría y protestas ruidosas de las demás minorías especialmente de los republicanos, carlistas e integristas. (El Sr. Nocedal pretende que se lea un artículo del reglamento, pero las voces impidieron que se le oiga.) El Sr. Pallarés insiste que aunque la persona del Rey es inviolable, el régimen monárquico es discutible, puesto que ha fracasado. (Nuevas protestas. El Sr. Villaverde le llama al orden). El Sr. Pallarés termina diciendo que el deber de lealtad nos obliga a explicar la promesa con todo género de salvedades. La Monarquía es incompatible con la nación. (Se repiten las protestas. El Sr. Villaverde le llama al orden por segunda vez. Los republicanos felicitan al Sr. Pallarés).

El Sr. Gil Robles, dice, que la fórmula promesa o juramento es anti-constitucional. Las Cortes son soberanas con el Rey, por lo tanto no deben prestarle fidelidad. (Aplausos de los carlistas y republicanos).

Sigue la sesión del Congreso
Madrid 19, 9'15.
Núm. 38.

El Sr. Maura: La promesa no debe considerarse irrevocable el señor Nocedal, puesto que el Sr. Urquijo y los carlistas van a prometer. El Sr. Nocedal insiste en el derecho del Congreso de reformar el reglamento. Lee algunos antecedentes, deduciendo que desde el año 1854 se ha regido el Congreso por reglamento que ha querido darle la junta de diputados previa. En cuanto a la promesa, hay muchos que al pasar frente al crucifijo dicen: «No creo en ti».

El Sr. Villaverde: Eso no lo dice nadie aquí. El Sr. Nocedal: No se lo dicen a S. S. (Risas).

Rectifican los señores Maura y Gil Robles. El marqués de Casatorres pronunció breves frases en nombre de los jurantes, coincidiendo con el señor Maura.

El Sr. Pallarés: La minoría que represento se muestra conforme con la interpretación que le ha dado el señor Maura a la promesa y juramento. Prometemos obediencia y respeto a las leyes constituidas mientras lo son. Termina el incidente.

Elección de presidente.—Los cargos
Madrid 19, 9'10.
Núm. 36.

Se procede a la elección de presidente, resultando elegido el Sr. Villaverde por 278 votos. Se elige vicepresidentes a los señores: Figueroa, por 248 votos; Aparicio, por 197; Cobián, 181, y Cortezo, 145.

Secretarios a los Sres.: Ez., por 189 votos; Morenos, por 184; Bivona, por 114, y barón de la Torre, por 79. Jura el Sr. Villaverde. Juran los diputados. La Cámara animadísima. Muchas señoras.

Los obreros del campo
Madrid 19, 9'45
Núm. 31.

En Jerez han celebrado una reunión los obreros agricultores. Asistieron también las mujeres. Se ha rechazado la propuesta de

los patronos, persistiendo en su actitud. Piden aumento de jornal durante la recolección a 2'50 pesetas y en el invierno dos pesetas.

El general Jiménez Casetillanos
Madrid 19, 10.
Núm. 85.

Telegrafían de Pontevedra que llegó el general Jiménez Casetillanos para revistar las tropas. Esta noche habrá función en el teatro en su honor y se le obsequiará también con una gira en el río Seres.

El Papa
Madrid 19, 10'15.
Núm. 62.

El Universo va hoy encabezado con un suelto titulado noticias oficiales. Y dice: «nos consta que Su Santidad el Papa está completamente bien». Son inexactas las noticias alarmantes que publican los periódicos.

Los republicanos
Madrid 19, 11'15
Núm. 56.

Convocados por Llano y Persi se reunirán el lunes los diputados y senadores, diputados provinciales y concejales, presidentes de agrupaciones republicanas, o quienes lo hayan sido antes y los directores de periódicos republicanos de Madrid, para la organización del partido.

Presupuestos de Guerra.—Las capitánías generales
Madrid 19, 13'15.
Núm. 64.

En los presupuestos de Guerra, se suprimen las capitánías generales de Galicia, Baleares y Canarias. Las provincias gallegas se agregan a la de Valladolid.

En Baleares se crean gobiernos militares en Palma y Mahón. Y también otro gobierno militar en Canarias.

En Jerez
Madrid 19, 10.
Núm. 84.

Dicen de Jerez que algunos patronos son partidarios de que se declare el estado de guerra. La mayoría se oponen. Hay también huelga de criadas. Las señoras van a hacer la compra.

Más de Jerez
Madrid 19, 9'45.
Núm. 29.

En Jerez, los dueños de varias importantes bodegas, han despedido a los trabajadores hasta nuevo aviso. Los soldados, algunos con fusiles, se han posesionado de los hornos.

Las actas graves
Madrid, 19, 13.
Núm. 62.

La comisión de actas del Congreso ha estado dos horas reunida, asistiendo nueve vocales. El conde de Romanones propuso la anulación de todas. La sesión se levantó sin tomar acuerdos. Mañana se reunirá nuevamente.

EN FRANCIA

Notas de París

La Comisión de las Congregaciones de la Cámara ha aprobado los informes de Rabier sobre Congregaciones de mujeres dedicadas a la enseñanza.

Encargóse Rabier de solicitar a la Cámara que los proyectos se discutan el lunes próximo en el Senado. Han surgido graves incidentes entre la mayoría de los individuos de la Comisión, a consecuencia del texto del informe sobre secularización de los Congregacionistas, pues varios miembros se oponen a que se haga extensiva la prohibición de formar parte de los establecimientos de enseñanza a los Congregacionistas que pertenecieron a localidades limítrofes donde aquéllos existían.

Los elementos de la mayoría trabajan para evitar un frescas. En vista de la división adoptóse el texto del informe que había propuesto Mas, e, y el cual se depositará mañana en la Cámara.

La Comisión de las Congregaciones del Senado se ha ocupado de la demanda de autorización de los Cistercienses, aceptando el informe favorable del Gobierno, por ocho votos contra siete.

La Comisión acordó estudiar en la sesión próxima la enmienda presentada, pidiendo que se permita a los Cistercienses el comercio agrícola.

Ha sido destituido el alcalde de Portio, por haber intentado oponerse a la entrada de los magistrados en las

escuelas de los Congregacionistas. La absolución del teniente Portier, sumariado por negarse a ir al frente de su compañía a cerrar el establecimiento de los Congregacionistas de Nantes, ha producido excelente efecto. El Consejo dictó el fallo por unanimidad.

Se han reunido los grupos de la mayoría de la Cámara para tratar de las divergencias surgidas sobre el proyecto de secularización de los Congregacionistas.

En todas las agrupaciones señalaron diferentes criterios, que permitieron asegurar que la mayoría irá dividida a la Cámara para la discusión del proyecto. También se han reunido los delegados de cuatro agrupaciones de la mayoría con objeto de exponer los acuerdos adoptados por los respectivos grupos.

Aprobaron el informe de la Comisión, acordando pedir a la Cámara que señale el mes próximo para la discusión del redactado por Massé. Son objeto de comentarios entre todos los políticos las declaraciones de tres miembros de la Comisión de Congregaciones, manifestando que oponíanse al proyecto de secularización por considerarle atentatorio a las libertades de los ciudadanos franceses, si bien no se oponían a la política resuelta del Gobierno para conseguir la separación de la Iglesia y el Estado.

LA SALUD DEL PAPA
Mejores noticias
Ante la insistencia de los rumores que presentan como gravemente enfermo al Pontífice, hemos procurado acudir a fuentes autorizadas, y nuestras noticias, felizmente, no concuerdan con las que el telégrafo ha transmitido. Siempre con la salvedad de que se trata de un anciano de noventa y cuatro años, empleados en incesante labor, y en el que la fatiga aumenta, necesariamente, cada día, puede asegurarse que no hay informe oficial alguno que autorice los pesimismo que vienen circulando. Un telegrama de anteanoche, recibido en Madrid, desmiente de un modo indirecto la alarma producida por la enfermedad del Papa, mejor dicho, por la presunta enfermedad, que es más bien la fatiga que a edad tan avanzada ha de producir tan múltiples cuidados y desvelos como pesan sobre el jefe de la cristiandad. No sería extraño que con los calores se presentasen los desarreglos intestinales que periódicamente sufre Su Santidad Leon XIII; pero sea como sea, hasta la hora presente, según nuestras referencias, que repetidas son autorizadas y de diverso origen, no hay que conceder entero crédito a las noticias que se publican sobre el estado de salud del jerarca de la Iglesia.

Una de las respetables personas con que hemos hablado del asunto, ha recibido, en carta familiar, la seguridad de que no hay peligro inminente para la vida preciosa de Leon XIII.

(De La Epoca).

FRIO EN JUNIO

El Diario de Huesca publica las siguientes líneas, que no dejan de ser curiosas a mediados del mes de Junio: «Escriben desde Teruel lo siguiente: El almanaque se ha equivocado; no es posible que estemos a mediados de Junio como nos asegura aquel armatoste que ya solo sirve de mueble de lujo, para adornar las paredes de los despachos. Si ayer nos quejábamos de frío hoy tenemos que alabar el día de ayer, que comparado con el de hoy resultaba de caluroso esto, por que hoy el frío y viento Norte huracanado nos hace pensar en los días más crudos de Noviembre.

Con esta glacial temperatura las plantas no ganan nada y la salud pública pierde mucho.»

Un par de cuartillas

De lo que nos ha replicado el Adelanto, sólo nos duele su enfado porque dijimos que era actual órgano de los republicanos, y da a entender que le perjudicamos en sus intereses de empresa pregonando esas sus inclinaciones políticas. Perdónese el colega. Ni sospechar pudimos que había de resultar injuria molesta y hasta dañina para el Adelanto llamarle órgano de los republicanos; pensáramos que a honor lo estimaría y que sería buen reclamo para el colega, ya que declaró varias veces que aquí la opinión, todo, hasta las piedras, era republicano.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Escuadras a Cartagena
Madrid 19, 13'45.
Núm. 104.

El Sr. Silvela ha manifestado que la escuadra del Mediterráneo de Francia irá a Cartagena el día 24 para saludar al Rey Alfonso XIII.

Y a llamarle órgano de los republicanos, aun cuando oficialmente no tenga esa representación en la prensa, nos inducían sus bellos y tradicionales, sus ardorosas defensas de la candidatura del Sr. García Romo, y, sobre todo, al oírle el lunes las confesiones íntimas, de lo más adentro, oficinas del partido republicano, herido por el menosprecio y abandono con que los de Madrid han tratado ordenadamente a los de la ilegal jugarrería. Por lo demás, tranquilizase el colega en eso de los intereses de empresa. Ya sabe, que eso de las perras chicas, nunca nos dió tema para artículos de fondo.

EDICION DE LA TARDE
Salamanca

Muy solemnes han sido los cultos celebrados hoy en la Clerencia en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana daremos noticia más extensa.

Ayer terminaron los cultos de la octava del Corpus en la Catedral con la solemne procesión de la tarde y la reserva.

AUDIENCIA

Sección primera
Días 19 y 20.—Continuará la causa que ha empezado a verse hoy, procedente del Juzgado de Vitigudino, por homicidio, contra José Sánchez y otro.

Sección segunda
Día 17 y 19.—Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por dispa o de arma de fuego, contra Evaristo González. Es ponente el señor Casa, abogado el señor Jiménez, y procurador el señor López.

LOS REPRESENTANTES DE SALAMANCA
(POR TELEGRAMA)

Las Facultades de Medicina y Ciencias.—Otro proyecto
Madrid 19, 13'15.
Núm. 170.
(Urgente.)

Se disponen a reunirse los diputados y senadores por Salamanca para tratar de incluir en el presupuesto de Instrucción pública las Facultades de Medicina y Ciencias.

También tratarán de presentar una proposición para que se forme una circunscripción electoral que comprenda Peñaranda, Sequeros y el partido judicial de Alba. Lo apoyará Maldonado.

MENCHETA.

AYUNTAMIENTO CELOSO

En la sesión última que celebró el Ayuntamiento de Burgos el presidente señor Heras, dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la comisión de Madrid.

En primer lugar, trataron con el señor ministro de la Guerra de las condiciones en que se ha de hacer la capitania general, mostrándose el general Linares favorablemente dispuesto a satisfacer los deseos del Ayuntamiento. Con el señor ministro de Hacienda trató la comisión de la rebaja del cupo de consumos, asunto que se resolverá en breve satisfactoriamente, y de la deuda que tiene el Estado para con el Ayuntamiento, por razón del arriendo de las casetas de consumos.

Visitaron después los comisionados al señor ministro de la Gobernación, para pedirle que la estación telegráfica de la capital sea permanente o que se establezca el servicio telefónico.

El señor Maura les manifestó que desde primeros del año próximo se establecerá una línea telefónica directa entre París y Madrid, instalándose en Burgos una de las estaciones intermedias.

El director general de Agricultura señor Alonso Martínez, prometió conceder a la capital una estación agrícola, y el ingeniero de la Junta Consultiva señor Martín Campos, con quien también hablaron, les participó que el puente de Castilla es una de los proyectos preferentes para realizarlo en el año próximo.

MENCHETA.

Los buques ingleses que se hallen en el puerto de Gibraltar irán también al puerto de Cartagena con el mismo objeto.

La comisión de presupuestos
Madrid 19, 13'45.
Núm. 105.

El Gobierno mantiene para los ministeriales 25 plazas de la comisión de Presupuestos. Y reserva 10 a las oposiciones de jándoles en libertad para que se las distribuyan equitativamente.

Firma de Instrucción pública
Madrid 19, 14'15
Número 134.

A la firma del rey ha llevado hoy el ministro de Instrucción pública los decretos ascendiendo a los individuos del cuerpo de Estadística D. César Sánchez Sáez y D. Enrique Segur. Y otro determinando la forma de proveer las vacantes de ingenieros geógrafos terceros.

Las academias militares
Madrid 16, 13'30.
Núm. 89.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra se crea la academia general militar. Las academias hoy existentes serán consideradas como academias de aplicación.

Se modifica la distribución de territorios de las capitánías generales que quedan. Excepto las de Madrid, Cataluña y Sevilla que abarcan lo mismo que ahora.

De Barcelona
Madrid 19, 16.
Núm. 161.

Barcelona.—Han disminuido los obreros de la desarga de carbón. Diez vapores están paralizados. Témesse la huelga de tranvías para el domingo si no se les concede lo que piden.

Pedro I.—De Tánger
Madrid 19, 16'15.
Núm. 136.

Ginebra.—El Rey Pedro I de Serbia marchará a Belgrado el lunes y llegará el miércoles. Tanger.—Los imperiales han enviado a Fez veinte cabezas y veinte presos de la kabila Benizengual.

Sánchez Toca y Villaverde
Madrid 19, 16'15.
Núm. 127.

El Sr. Sánchez Toca se muestra muy reservado acerca del discurso del Sr. Villaverde. Un allegado suyo me ha dicho: «El ministro no tiene pelos en la lengua, y en el momento oportuno hablará claro, obligando a Villaverde a que baje a discutir desde los escaños».

MENCHETA.

LAS CORTES
(POR TELEGRAMA)

Congreso
Madrid 19, 16.
Núm. 143.

En el Congreso ha empezado la sesión muy desanimadamente. En el banco azul los Sres. Silvela y Sánchez Toca. Conferencian animadamente los señores Silvela y Villaverde. Juran varios diputados. Se procede al sorteo de secciones.

Los carlistas han designado al señor Gil y Robles para la comisión de presupuestos. Corren rumores de que van a leerse hoy los presupuestos. Dicese que no se discutirán ahora, y que en Octubre se presentarán otros.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial
Madrid 19, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77.10	77.25
Idem fin de mes	77.22	77.30
Idem deuda amortizable	96.45	96.44
Acciones del Banco de España	479.00	482.00
Idem de la C. A. de tabacos	440.00	441.00
Paris a ocho días vista	86.60	86.45
Cambios sobre Londres	00.00	00.00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior	90.30	90.60

MENCHETA.
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5
Teléfono número 4

EL LABARO



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Isidoro García Barrado

QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Su viuda doña Benita Díaz Salvadiós, su hijo don Cándido, sus hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias de la Catedral Vieja y Nueva, Clerecía, Carmelitas descalzos, Santo Domingo, San Francisco y Salesianos de Salamanca, y el día 20 en las parroquias de San Benito y San Martín, de Machacón y Villaflores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El Santísimo estará expuesto todo el día 21 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos Salamanca, Madrid-Alcalá, Ciudad-Rodrigo, Avila, Palencia, Zamora, Plasencia, Pamplona, Jaca y Barbastro, han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á aquellos de sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que hicieren en obsequio del finado.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 20. Sábado. - San Silverio, Papa y mártir; Santos Pablo y Ciríaco, mártires, y San Macario, Obispo.

Se reza de San Julián V con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral. - A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz. - Visita á la Dolorosa.

Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. A las siete misa privilegiada del rosario por la tarde á las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las cinco de la tarde rosario.

San Benito. - Todos los días del mes de Junio habrá misa á las seis y media. A las ocho misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús. La iglesia está abierta de seis á nueve de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

San Juan Bautista. - Novena á su titular. Todos los días, á las ocho, misa y novena. Por la tarde, á las siete y media, rosario y novena.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

Día 17

Presidencia. - Real orden disponiendo que don Francisco de P. Espelluz cese en el despacho interino de la Subsecretaría de esta Presidencia.

ESTADO. - Asuntos Contenciosos. - Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los sábitos españoles que se expresan.

Centro de Información Comercial. - Noticia mensual del mercado de cereales en Odezza.

GUERRA. - Reales decretos de personal. - Real orden disponiendo se devuelvan á Modesto Ortiz 500 pesetas de las 2.000 que depositó para responder de la suerte que en el servicio militar pudiera haber á su hijo Juan.

Otra disponiendo que la comisión liquidadora del disuelto batallón provisional de Puerto Rico quede afectá al regimiento infantería del Infante en Zaragoza.

MARINA. - Dirección de Hidrografía. - Aviso á los navegantes.

HACIENDA. - Real orden resolutoria de un recurso de alzada contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de Barcelona que denegó á D. Alberto Rusiñol la baja de 20.000 pesetas de riqueza imponible por un salto de agua. Otras referentes á rectificaciones en los escalafones de empleados de este ministerio. - Otra disponiendo que la Aduana de Pedralba se traslade al pueblo de Calabor. - Dirección general de la Deuda pública. - Resultado de la subasta verificada para adquisición de deuda perpetua al 4 por 100 interior. - Banco de España. - Extravío de un resguardo de depósito. - Anuncio relativo á casas cerradas para alquilar. GOBERNACION. - Dirección general de Correos y Telégrafos. - Substas para contratar la conducción de correspondencia. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. - Reales órdenes disponiendo se anuncie el concurso á subvención, y oposiciones á pensión para ampliar estudios en el extranjero, entre el profesorado y entre los alumnos de Escuelas de Comercio. - Otra disponiendo continúe en vigor la de 11 de Julio de 1902, que reguló la provisión de vacantes de dibujo y de gimnasia en Institutos generales. - Otra dejando sin efecto la de 1.º de Abril de 1902, relativa á gratificación por residencia á los profesores del Conservatorio de música y Declamación. - Otra disponiendo se anuncie la vacante de una plaza de gimnasia del Instituto de Toledo. AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS. - Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles andaluces. - Dirección general de Obras públicas. - Substas de las obras del faro de Pollensa (Balears).

Advertisement for 'SE VENDE LA CASA NUMERO 6 DE LA CALLE DE LA CÁRCEL NUEVA' with an illustration of a man in a hat and a horse.

Academia de San Ildefonso

ALUMNOS DE INSTITUTO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Juan del Rey, 8, Salamanca. DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MENDOZA LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los veintiocho alumnos internos y los varios externos con que se ha visto honrada el curso actual, para propagar el régimen que en ella se sigue. Se admiten alumnos de todos los cursos del Baccillerato y de Alemán. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede el real orden del 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo. Los profesores con que cuenta esta Academia son titulados en sus respectivas facultades. Honorarios médicos.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboscq, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, dar sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Duboscq, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

FINCA RÚSTICA

Se vende una de 2.382 fanegas de cabida, destinadas á pasto, labor y viñedo y distante cuatro leguas de Salamanca. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de D. Isidoro Alonso, plaza Mayor, número 18.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS. Se devolvió de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales. PROFESOR DE FRANCÉS. Julián Pelencia y Huapeles, B. bibliotecario por oposición de la Universidad, Serranos 24.

Advertisement for 'Pastillas' by Dr. Richards, describing benefits for nervous and digestive health.

Advertisement for 'AS SEÑORAS' recommending a model of Paris hats.

Advertisement for 'Guantería de Jaime Mañosa' offering quality goods at low prices.

CENTRO-PENSIÓN-MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA. Director propietario: DON JOSÉ MANES CASAUX. Calles del SILENCIO y TOSTADO, núm. 1. Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad. El Instituto, además consta de espaciosas habitaciones; salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones. En 15 de Junio se abre curso especial para los alumnos de quinto año, que se hallen en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo. Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro superior. Idem íd. para la próxima de Sobretantes de obras públicas por individuos del Cuerpo. Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director. COLCHONERO. Ofrece sus servicios al público el colchonero Manuel Macoterano, que habita en la calle de Serranos, número 7. Emplea para la limpieza de las camas un aparato excelente que evita la polilla y hace desaparecer toda suciedad. Guantería de Jaime Mañosa. (ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE. PRECIOS BARATÍSIMOS. Se hacen toda clase de encargos. 81, DOCTOR RIESCO, 81. 60-57

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre.

Se PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Manuel Cardenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplé de lona y portamantas.

Búiles mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

1828

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	10.000.000
Reservas.....	12.851.173
Primas a recibir.....	99.695.009
TOTAL DE GARANTIAS...	119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos. 20.929.085.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LARJA

SAN JUAN DE LOS RIOS

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutica preparada en Valencia

Corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAB, plaza de la Verdura, 4 y en las principales de la ciudad, a los PRECIOS DE CAJA

ELIXIR GALLOL

De la debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consiguientemente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consiguientemente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



JARABE Tónico Reconstituyente

C. FLORES

Preparado a base de ioduro ferroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, clorosis anémica y debilidad general.

Deposito en Farmacia de su autor Peñaranda de Bracamonte (SALAMANCA)

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto, relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que develaré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GOTTA LICOR

DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILO, 24, SALAMANCA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.

Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exijan-se las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.

Se venden en las farmacias de todo el mundo.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

medicamento de gusto agradable y resulfados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: A Princesa, 59, Barcelona